



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 20

**REUNIÓN DEL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2010 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Callao 25, 5º piso "K" de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario Jaime Kestelboim, Defensor General y Germán Carlos Garavano, Fiscal General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Gustavo Terriles y Rodolfo Medina por la AGT, Miguel Ángel Espiño y Magdalena Fiks por FG y Jorge Costales y Alejandra Lorena Lampolio por la DG y, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Guillermo García, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1) Declaraciones Juradas Patrimoniales.
- 2) Resolución Reglamento de Inventario y baja de bienes.
- 3) Acuerdo Nº 5 CM-MP.
- 4) Resolución cronograma formulación presupuesto 2011.
- 5) Varios.

Punto 1.-

Tras un intercambio de ideas, se resuelve continuar en estudio la redacción definitiva del Reglamento en cuestión.

Puntos 2.-

En este punto, tomando la palabra Miguel Ángel Espiño, se puso en conocimiento de los miembros de la Comisión Conjunta de Administración de los avances en la redacción definitiva del Proyecto de Resolución sobre Reglamento de Inventario, manifestando el funcionario antes mencionado que remitirá vía correo electrónico la versión final, sin perjuicio de lo cual se deja constancia que dicho reglamento forma parte del temario de la reunión de CODE del próximo viernes.

Punto 3.-

En este punto, tomo la palabra Miguel Ángel Espiño quien acompañó una propuesta de modificación al Acta N° 5, a efectos de su consideración en la próxima reunión de la CODE ampliada.

Punto 4.-

Puesto en consideración el proyecto de Resolución de cronograma de formulación del Presupuesto 2011, el mismo es aprobado, firmándose dicha resolución.

Punto 5.- Varios.

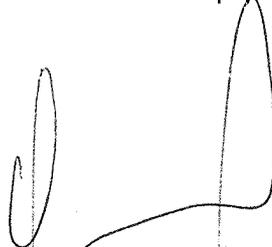
- a) **Proyecto de Convenio de Colaboración Institucional con la Comisión para la Plena Integración de las Personas con Discapacidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (COPIDIS).** Se toma conocimiento del dictamen de la Comisión de Legales de la Comisión Conjunta de Administración, aprobando la suscripción del mismo y la remisión de las actuaciones con las modificaciones propuestas al servicio jurídico al Consejo de la Magistratura.

b) Informes UAI. Se toma conocimiento de los Informes Finales N° 2 y 4 y Preliminar N° 16 elevados por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-



MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



GERMAN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires